



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## SIN RIESGO: LISTA VERDE

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA SEMPAYA
<b>Título Habilitante:</b>	25-ATA/P-MAD-A-022-06
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Reformulación del POA 4
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	R.D. N° 065-2017-GRU-GR-GGR-ARAU-GRRNGMA-SODA
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	10/07/2017
<b>Zafra:</b>	2017-2018
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	5220.52
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	DIAZ ARMAS OLIVER GUSTAVO
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	20/07/2018, Término: 22/07/2018
Nro Res. Inicio PAU:	214-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU:	156-2019-OSINFOR-DFFFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.475U.I.T.  
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2: , e)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Ceiba pentandra   Lupuna		190.068	105.679
2	Ceiba samauma   Huimba		8.584	0
3	Cariniana decandra   Cachimbo		872.254	693.988
4	Apuleia leiocarpa   Ana caspi		22.995	9.821



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/09/2018

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 12:48:56

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.2 Inciso e)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

